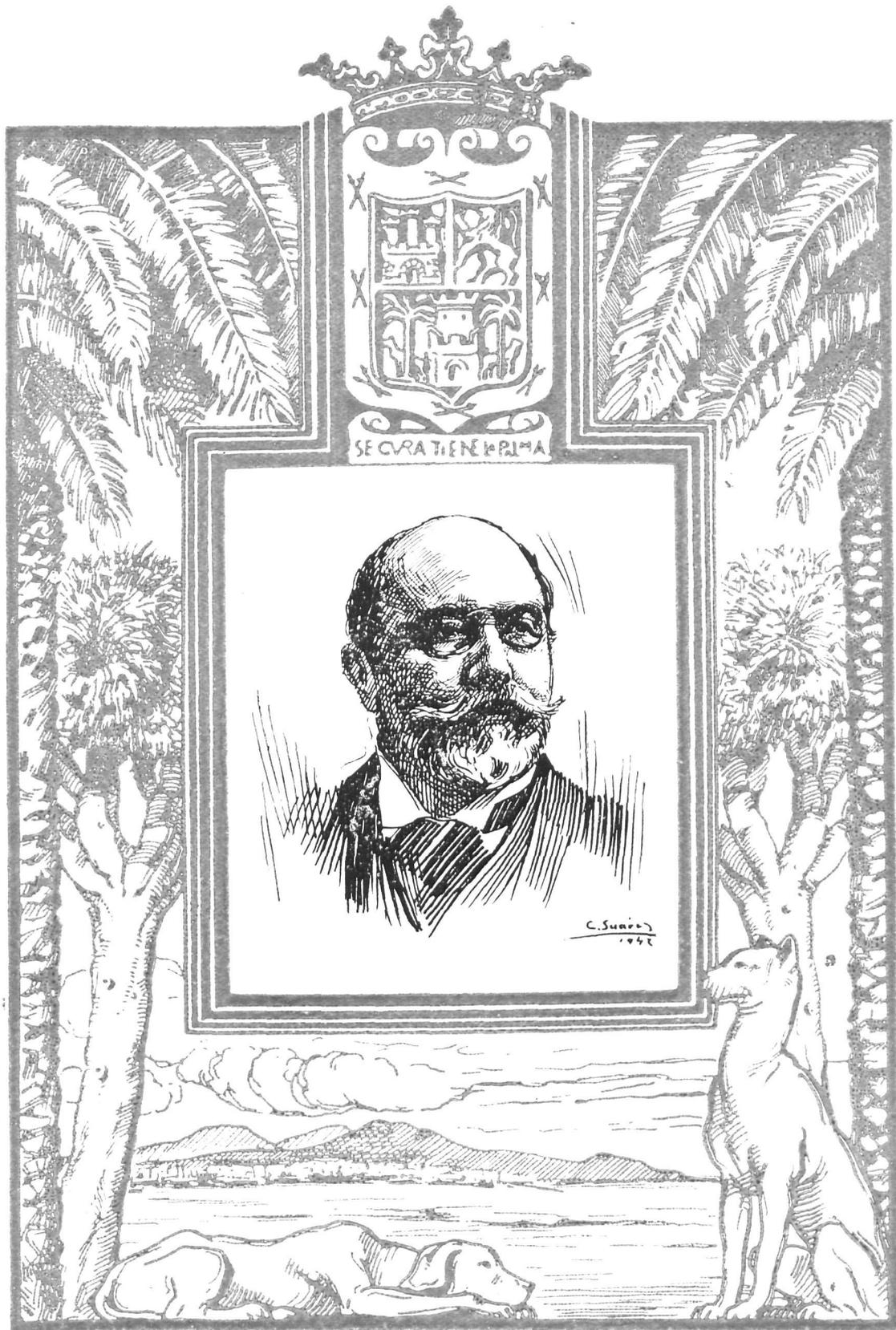




*F. de Leon y Sautillo*

BIG ST

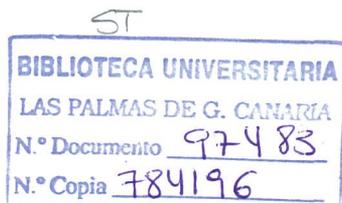
6146



**C**entenario del nacimiento  
del Excmo. Señor Don  
Fernando de León y Castillo,  
gran español e insigne bienhe-  
chor de su tierra, la Gran Ca-  
: : naria. : :

**H**omenaje de **R**ecuerdo y  
gratitud que ofrece este **C**abildo  
**I**nsular a su memoria. : :

**30** de Noviembre de **1842**.  
30 de Noviembre de 1942. : :



## NOTAS DE SU VIDA

**E**L Excmo. Sr. D. Fernando de León y Castillo, primer Marqués del Muni, nació en la ciudad de Telde de Gran Canaria el 30 de  
: : : :  
Noviembre de 1842. : :

§ Cursado el Bachillerato en el prestigioso Colegio de San Agustín de Las Palmas, prosiguió sus estudios en la Universidad Central de Madrid, ingresando en la Facultad de Derecho, por Octubre del año 1860.

§ Distinguióse entre aquella generación de estudiantes de Leyes, interviniendo en los torneos académicos celebrados por la época, donde se ejercitaban los universitarios en crearse una oratoria y una escuela de cultura política, de la cual surgirían mas tarde, grandes figuras parlamentarias de  
: : : :  
España. : :

§ Una viva inclinación periodística, le llevó a la colaboración destacada en órganos importantes de opinión, proporcionándole la relación y amistad con hombres políticos y hasta una intervención de azar en sucesos de  
: : : :  
aquella época. : :

§ En las Cortes del Rey Don Amadeo, el Distrito de Guía de Gran Canaria le elige por primera vez su representante en las Cortes del Reino, figurando en el grupo de la Cámara, entonces llamado moderado. \* Había desempeñado ya, con singular fortuna, los Gobiernos Civiles de Granada y de Valencia, consecutivamente, en instantes de lucha con la Revolución. \* Contaba 27 años. : :

§ Desde sus primeras actuaciones en el Parlamento y contendiendo con célebres tribunos, como Castelar, Salmerón, Pi y Margall y más tarde con Cánovas del Castillo, etc. adquirió el rango de los grandes oradores políticos, acreciendolo en fama extraordinaria durante toda su vida política.

§ Dirigió «La Revista de España,» el órgano intelectual de más tono : :  
: : : :  
espiritual del último tercio del Siglo XIX. : :

§ Después de haber ocupado en etapa inmediata anterior, la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar, es designado para desempeñar esta importante Cartera el 11 de Febrero de 1881, acusando su personalidad con una orientación colonial asimiladora y dictando disposiciones de carácter trascendental que detuvieron en aquel período insurreccional, obtenida ya la paz del Zanjón, la marcha sediciosa. \* Cuba obtuvo la igualdad de derechos constitucionales; Filipinas, el desestanco del Tabaco. : :

§ Abandonó el Ministerio de Ultramar por no encontrar facilidades para el desenvolvimiento de su concepción colonial. : :

§ Ministro de la Gobernación, aunque en breve etapa, dejó una huella feliz de su espíritu enérgico y creador, reorganizando el Cuerpo de Policía y creando el Asilo de Inválidos. : :

§ Sus triunfos parlamentarios le hicieron seguir interviniendo sin tregua en los grandes debates parlamentarios. \* En período muy violento, como primer Vice-Presidente de la Cámara, dirigió célebres discusiones políticas. Presidió las Comisiones más importantes y la de la Lista Civil, combatida por Pi, durante la Regencia de Doña María Cristina. : :

§ En 12 de Noviembre de 1887 fué nombrado por el Ministerio de Sagasta, Embajador de España en París, representando a la Nación en tres grandes etapas distintas durante cerca de seis lustros, constituyendo una figura inamovible por su prestigio y de primer orden en la diplomacia europea, cuyo Decanato ocupa en París durante largo período. : :

§ Su gestión de Embajador de España, partiendo de los días de nuestra mayor ruina espiritual y material, tuvo por base un nuevo cauce de la política exterior, la incorporación de la Nación a los negocios diplomáticos europeos y la vida universal. \* En lucha contra todo un ambiente, preconizador de una política africana, fué el negociador eminente de los Tratados concertados con Francia sobre los territorios del Africa Occidental. \* Muni, Río de Oro y la costa Sahárica y sobre Marruecos de 1902, 1904, 1907, tan venturosos para España. La negociación del Africa ecuatorial, da origen al título de Marqués del Muni, otorgado para si y sus sucesores, por la Corona. : :

§ Conjunta fué su grande y excepcional labor por España, durante toda su existencia, a la de servir apasionadamente a Gran Canaria y las islas del grupo provincial. \* En su ferviente devoción por engrandecerlas, sobre el pedestal de la gloria que le alza la concesión de nuestro Puerto mundial de la Luz, puede decirse que estan gravitando magníficamente, por modo consecutivo, todas las concesiones y adelantos que llevan al progreso y la prosperidad de nuestra moderna Isla de Gran Canaria y sus hermanas de la Provincia.

§ Don Fernando de León y Castillo murió en Biarritz, desempeñando la última etapa de Embajador, el 12 de Marzo de 1918. \* Sus restos mortales, traídos de Francia, fueron depositados el día 31 de Octubre de 1928, en el sepulcro que su Isla la Gran Canaria le erigió en la Capilla de Santa Teresa de Jesús en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica. \* El pueblo, que tiene conciencia de una obra patriótica a la que fué apasionadamente fiel hasta el último instante Don Fernando de León y Castillo, supo rendirle un homenaje conmovido.

§ El Marqués del Muni pertenecía a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; ostentó una Senaduría Vitalicia del Reino, y poseía entre otras muchas importantes distinciones honoríficas: el Toisón de Oro, el Gran Collar de Carlos III, el Gran Cordón de la Legión de Honor, de San Mauricio y San Lázaro de Italia, de Villaviciosa de Portugal, Estrella Polar de Suecia, etc. etc...

948<sup>n</sup>

Fernando Andres

En la Y<sup>a</sup> Parroq<sup>ia</sup> del Sr. S.<sup>to</sup> Juan Bautista de esta Ciudad de  
Telde a tres de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y o  
D.<sup>no</sup> Gregorio Chul y Morales Beneficiado Servid.<sup>o</sup> bautice pu  
co de la Cruzma a Fernando Andres Jesus de los Dolores  
hijo leg.<sup>o</sup> de D.<sup>no</sup> Jose de Leon y D.<sup>na</sup> Maria de  
la Concepcion Castillo, q.<sup>o</sup> nacio a treinta del pasado.  
Ab.<sup>o</sup> pat.<sup>o</sup> de Juan de Leon y D.<sup>na</sup> Maria de los Do  
lores Falcon, mat.<sup>o</sup> D.<sup>na</sup> Fernando del Castillo y  
D.<sup>na</sup> Maria del Pino Falcon por su mad.<sup>o</sup> su abuel  
mat.<sup>o</sup> vecino de la Ciudad de las Palmas sus padres desta  
advertile su oblig.<sup>o</sup> y parentesco y firmo = Gregorio Chul  
Morales

PARTIDA DE BAPTISMO DE DON  
FERNANDO DE LEÓN Y CASTILLO  
QUE SE CONSERVA EN EL ARCHI-  
VO DE LA IGLESIA PARROQUIAL  
DE SAN JUAN BAPTISTA DE LA  
: : CIUDAD DE TELDE. : :



# Centenario del Fernando de León y Castillo

Día 30 de Noviembre de 1942.

## Acto Religioso

**A** las diez y media de la mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basilica, una Misa rezada, y a continuación se cantará un solemne Responso en la Capilla de Santa Teresa, donde reposan los restos del Excmo. Sr. Don Fernando de León y Castillo.

**L**a Orquesta de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas ejecutará música religiosa del Maestro Don Bernardino Valle.

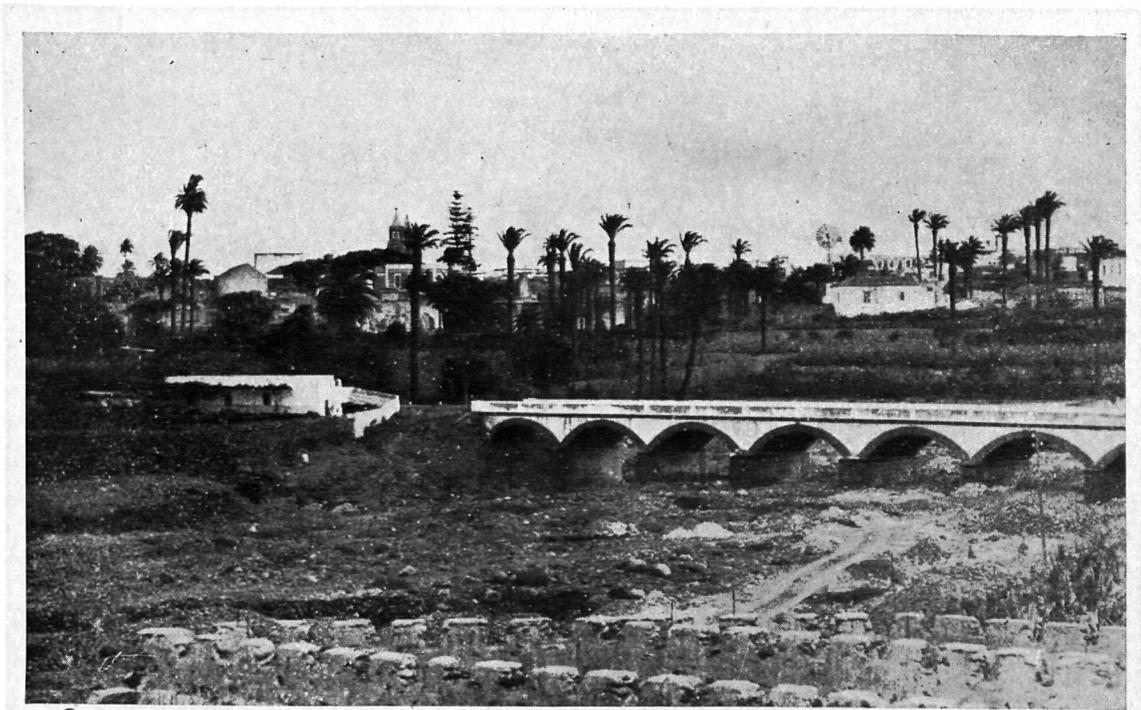
# Nacimiento de Don León y Castillo

## Sesión Necrológica

**E**n el "Teatro Pérez Galdós" a las seis y media de la tarde, tendrá lugar un acto necrológico en su homenaje y memoria con el siguiente programa:

- 1.º  
Sinfonía "Por mi Patria y para mi Patria," Tejera.
- 2.º  
Ofrecimiento del acto por el Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- 3.º  
Serenata Canaria, Valle.
- 4.º  
Meditación sobre el Capítulo XXIX del Libro "Mis Tiempos de León y Castillo," por Don Luis Doreste Silva, Secretario Político del Ilustre Canario.
- 5.º  
Del Pretorio al Calvario, partitura Manuel Peñate.
- 6.º  
Discurso de Clausura a cargo del muy Ilustre Sr. Don José García Ortega, Canónigo de Tenerife.

Actuará la Orquesta filarmónica de Las Palmas.



VISTA GENERAL DE LA CIUDAD DE TELDE  
CUNA DE DON FERNANDO DE LEÓN Y CASTILLO.



IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN  
BAUTISTA DE TELDE EN EL AÑO  
1842, EN QUE SE BAUTIZÓ DON  
: : FERNANDO. : :





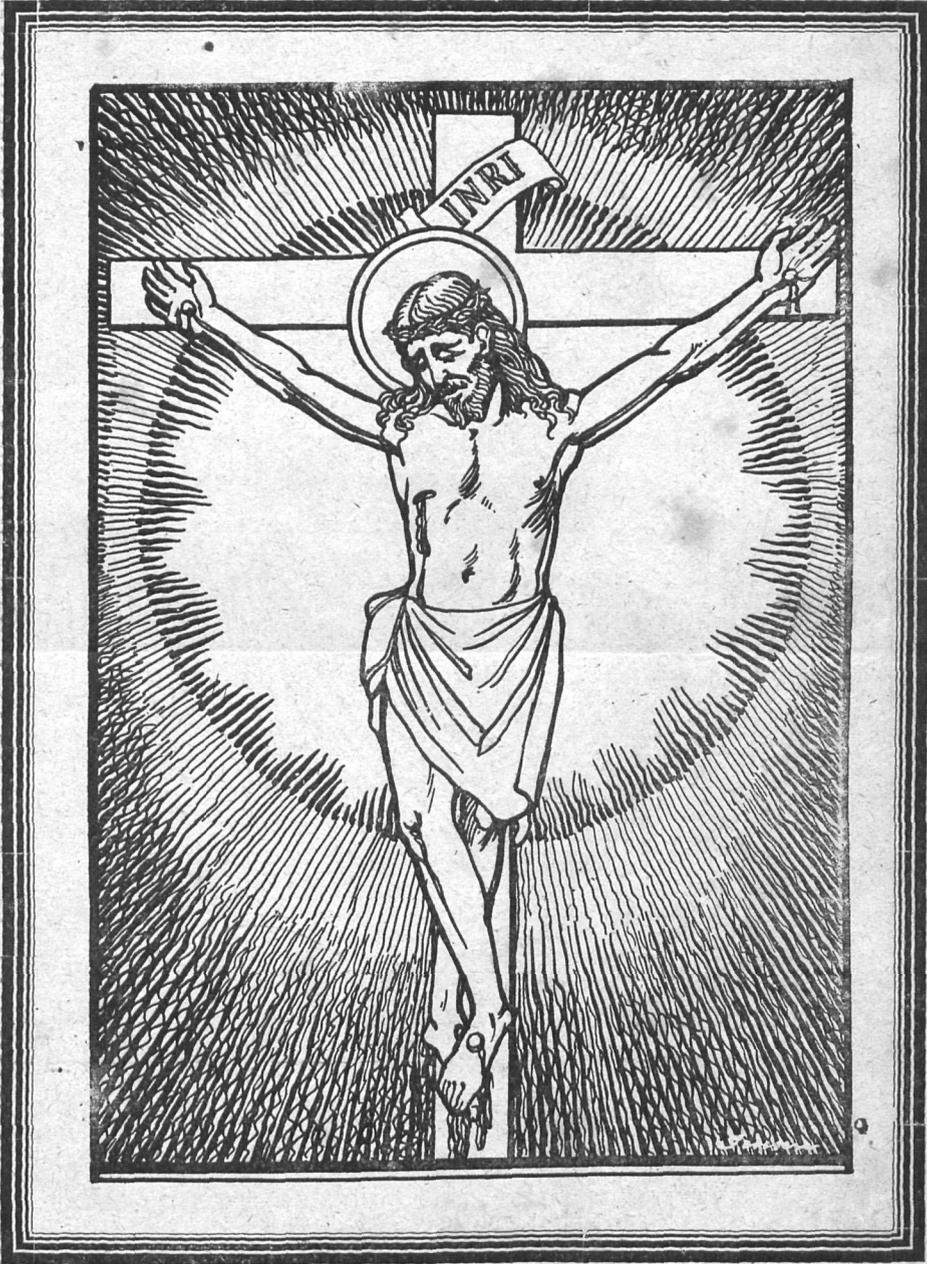
EN ESTA PILA, RECIBIÓ DON FERNANDO DE LEÓN Y CASTILLO,  
LAS AGUAS BAPTISMALES EL 3 DE DICIEMBRE DE 1842, EN LA IGLE-  
SIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAPTISTA DE LA CIUDAD DE TELDE.



CASA EN QUE NACIÓ Y VIVIÓ EL ILUSTRE  
PATRIOTA EN LA CIUDAD DE TELDE.



ESTA LÁPIDA CONMEMORA EL SITIO  
DEL NACIMIENTO DEL ILUSTRE PATRICIO.





C. S. 1948

EXCMO. SR. DON FERNANDO DE LEÓN Y CASTILLO,  
MARQUES DEL MUNI, EX-MINISTRO DE LA CORONA,  
EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA, CABALLERO DE  
LA ORDEN DEL TOISON DE ORO E INSIGNE BIENHECHOR  
DE GRAN CANARIA, QUE NACIÓ EN LA CIUDAD DE  
TELDE EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1842.



D. E. P.

EL EXCMO. SR. DON

FERNANDO DE LEON Y CASTILLO

QUE FALLECIÓ

EN BIARRITZ EL 12 DE MARZO DE 1918,  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
DE LA IGLESIA Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

---

EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

*RUEGA a las Asociaciones y Congregaciones Religiosas, Ordenes Terceras, Juntas Parroquiales de Acción Católica y demás Entidades y personas piadosas se dignen asistir a la Misa de Comunión General que en sufragio de su alma tendrá lugar el próximo Domingo, día 29 del corriente mes de Noviembre, a las ocho de la mañana, en la S. I. Catedral Basílica de Canarias, con motivo del Centenario de su nacimiento. Las Palmas de Gran Canaria, 24 Noviembre 1942.*

*El Presidente del Cabildo-Insular,*  
ANTONIO LIMIÑANA LOPEZ

